

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1838**      *CONFIANZE GESTIÓN DE INMUEBLES, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 279/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gema González Gil, contra la empresa "Confianza Gestión de Inmuebles, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 15 de noviembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Confianza Gestión de Inmuebles, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 2.200 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 17 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110002717-1